

Aspectos ambientales y laborales:

Clasificación y consideraciones ambientales: Se trata de un proyecto de categoría III según el procedimiento de revisión medioambiental y laboral de la CII porque puede tener como resultado ciertos efectos que pueden evitarse o mitigarse siguiendo normas de desempeño, directrices y criterios de diseño generalmente reconocidos. Las principales consideraciones ambientales y laborales relacionadas con el proyecto incluyen: uso eficiente del agua y la energía, prevención y combate de incendios, seguridad y respuesta a emergencias, manejo de residuos sólidos y efluentes líquidos, prácticas laborales y responsabilidad social empresarial.

Uso eficiente del agua y la energía: El proyecto incluye medidas que permitirán el ahorro y uso eficiente del agua y la energía eléctrica mediante: instalación de llaves y duchas de bajo consumo de agua, aprovechamiento del agua de lluvia que se capta y almacena para el riego de áreas verdes, consumo de electricidad en habitaciones y otras áreas controlado por un sistema inteligente, iluminación con dispositivos ahorradores de electricidad, entre otras medidas.

Prevención y combate de incendios, seguridad y respuesta a emergencias: El proyecto cumplirá la normativa internacional y local en materia de medio ambiente, salud y seguridad, y se obtendrán todos los permisos correspondientes. Para la prevención y combate de incendios se cuenta con un sistema con bomba de agua, alarmas con sensores térmicos, detectores de humo, rociadores, mangueras y extintores de fuego. Periódicamente se inspecciona el correcto funcionamiento de estos sistemas; el personal recibe capacitación en prevención y combate de incendios y participa en la realización de simulacros en coordinación con el Cuerpo de Bomberos de la ciudad. El sistema contra incendios cumple los estándares de la National Fire Protection Association de los Estados Unidos y los estándares de seguridad de Holiday Inn. Anualmente se reciben inspecciones por parte del Cuerpo de Bomberos el cual certifica que las instalaciones eléctricas y de gas, las rutas de evacuación, y las medidas de protección contra incendios cumplen con los requisitos de seguridad. Asimismo, se cuenta un plan de emergencia en caso de desastres.

Manejo de residuos sólidos y efluentes líquidos: Los residuos sólidos generados en las instalaciones del hotel son concentrados en un área donde son separados, clasificados y almacenados temporalmente hasta que los materiales como el vidrio, plástico, papel y cartón se destinan al reciclaje y el resto son recolectados y transportados hasta el sitio de disposición final autorizado por el municipio. Las aguas residuales domésticas se descargan al sistema de alcantarillado municipal operado por ENACAL (Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillado Sanitario).

Prácticas laborales y responsabilidad social empresarial: El Patrocinador cumple con lo establecido en las leyes laborales nacionales, suscribe los principios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo y velará por que los contratistas proporcionen a los obreros los equipos de seguridad necesarios y se atengan a prácticas de trabajo seguras. Asimismo, el Patrocinador ha recibido el reconocimiento nacional a su labor empresarial y a la desarrollada en el campo de la responsabilidad social a través de su labor mediante una Fundación que apoya a niños enfermos y de escasos recursos económicos.

Control y cumplimiento: El Patrocinador continuará llevando a cabo su Plan de Gestión Ambiental en relación con las medidas de protección del medio ambiente, seguridad y aspectos laborales que se citan en el presente resumen. Asimismo, el Patrocinador seguirá presentando un informe anual en el que se resumirán los datos de seguimiento relacionados con el uso eficiente del agua y la energía, la prevención y combate de incendios, la seguridad y respuesta a emergencias, el manejo de residuos sólidos y efluentes líquidos, las prácticas laborales y la responsabilidad social empresarial. A lo largo del proyecto, la CII controlará el cumplimiento con sus propias pautas de revisión

ambiental y laboral, evaluando los informes de control que la empresa presentará a la CII cada año y llevando a cabo visitas periódicas a las instalaciones como parte del proceso de supervisión del proyecto.